

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Guayaquil, Abril 23 del 2009

Señores
Accionistas CRISTAESTAR S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañías y el Estatuto Social “ la Compañía **CRISTAESTAR S. A.**”, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que corresponde al ejercicio económico de la empresa que dirijo al 31 de Diciembre del 2008.

Tomando como base lo estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2008 a continuación detallo los resultados de las operaciones:

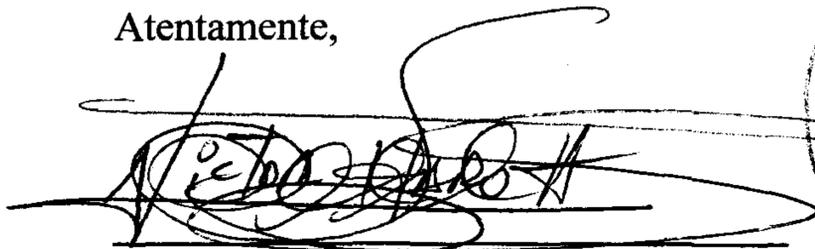
	VALOR
Ventas Netas	<u>3.373,18</u>
Total de Ingresos	3.373,18
Utilidad Bruta	<u>3.373,18</u>
(-) Gtos. Administrativos	<u>2.943,50</u>
Utilidad Operacional	429,68

Durante el ejercicio de cierre del 2008, la situación Financiera de la Empresa presentó un resultado favorable y se cumplió con las expectativas proyectadas por los socios.

Es todo cuanto puedo informar referente a la situación económica de nuestra compañía, para dejar constancia adjunto los balances generales y estados de resultados correspondiente al año 2008.

Agradeciendo por la confianza depositada en mí, reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Atentamente,



VICTOR HARO ARREAGA
Gerente General

